
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-014-2025
SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **32065001-014-2025**, correspondiente al **SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:13 horas del día **28 de marzo de 2025**, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Fallo, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente de este Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas a parecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procede a informar a los presentes los resultados del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número 32065001-014-2025, correspondiente al SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 6 de marzo de 2025 se publicó la convocatoria número 32065001-014-2025 en el diario Oficial de la federación y conjuntamente en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), respecto al SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

2. El día 11 de marzo de 2025 procedió a diferirse el acto de junta de aclaraciones teniendo verificativo el día 14 de marzo de 2025, en el que se hizo constar las modificaciones realizadas por la convocante así como las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes interesados en participar, formulándose el acta correspondiente.
3. Con fecha de 21 de marzo de 2025, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. y HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
4. El día 26 de marzo de 2025 tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos, encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 9,000,056.00 M.N. más el 8% de IVA

5. El día en que se actúa "La Convocante" procedió con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación, con los siguientes resultados:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: presenta una propuesta económica para la **partida 1 del paquete único** por un importe total de **\$9,000,056.00 M.N.** (nueve millones cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, y para la **partida 2 del paquete único** oferta un importe mínimo de **\$500,000.00. M.N.** (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) y un importe máximo de **\$1,250,000.00. M.N.** (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% de IVA; y como resultado de la revisión detallada de la propuesta económica presentada se observa que existe discrepancia entre el precio unitario presentado por el licitante en su catálogo de conceptos (anexo 9) y su propuesta económica (anexo 10) para la **partida 1 del paquete único**, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 inciso c) segundo y tercer párrafo de las bases de licitación que a la letra dice:

"Si el monto de la propuesta económica discrepa con el monto obtenido del catálogo de conceptos, prevalecerán todos los importes y especificaciones señaladas en el catálogo de conceptos."

"Cuando se presente un error de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de "La Convocante", cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra."

En virtud de lo anterior, el Comité procede a realizar la corrección necesaria al importe de la partida 1 del paquete único en los siguientes términos:

- Catálogo de conceptos presentado por el licitante:

**ANEXO 9
CATÁLOGO DE CONCEPTOS**

...

No. De Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario en número y letra	Importe
Única	Suministro de Póliza de seguro para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California	1,375	Póliza de seguros	Nueve millones setecientos veinte mil sesenta pesos .00/100 moneda nacional	\$9,720,060.00
		Prima Total (gastos de expedición e IVA incluidos)			\$9,720,060.00
		% de IVA a Trasladar (indicar porcentaje e importe, incluidos en el renglón anterior)			8% \$720,000.00
		Total de la Propuesta (igual que Prima Total)			\$9,720,060.00

- Propuesta económica presentada por el licitante:

**ANEXO 10
PROPUESTA ECONÓMICA**

...
...

*Una vez examinadas las instrucciones de cotización y las especificaciones, incluyendo sus modificaciones, por medio de la presente los suscritos ofrecemos entregar "Suministro de Póliza de seguro para vehículos de Gobierno del Estado de Baja California", incluidos en el catálogo de conceptos respectivo, por la suma total neta de: **\$ 9,000,056.00 Son (nueve millones cincuenta y seis pesos .00/100 M.N.) sin incluir el I.V.A. ...***

Como resultado de lo antes expuesto el licitante presenta una **PROPUESTA ECONÓMICA** para la **partida 1 del paquete único** por un importe total de **\$9,720,060.00 M.N.** (nueve millones setecientos veinte mil sesenta pesos 00/100 moneda nacional) **más el 8% de IVA**, de lo anterior, y una vez realizado el análisis de los precios de referencia establecidos dentro de la Investigación de Mercado, se advierte que, al cotejarlos con el precio establecido en el Catálogo de Conceptos del licitante, se determina que el precio unitario ofertado para **partida 1 del paquete único** resulta superior al 10% (diez por ciento) respecto al precio de referencia que se observa en dicha Investigación, por lo que, se considera **PRECIO NO ACEPTABLE** en los términos que disponen los Artículos 3 fracción XXVI y 20 inciso c) de la Ley de Adquisiciones.

Aunado a lo anterior se advierte que el licitante en su propuesta económica omite agregar el listado con el **precio unitario por vehículo** (los 1375 vehículos de acuerdo al ANEXO A "Padrón seguro vehicular 2025") de conformidad con lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que incumple con lo requerido en el inciso A) del numeral 6.2 en relación directa con el último párrafo de los numerales 5.1 y 8.1 de las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 36 y 41 fracción I de su Reglamento y en relación directa con los numerales 5.1 último párrafo, 6.2 inciso A), 8.1 último párrafo, 9 inciso c) y 10 de las bases de licitación y verificando el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta económica del licitante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con las condiciones económicas solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para el **PAQUETE ÚNICO** en que participa.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y 43 de su Reglamento y en virtud de que la propuesta presentada para el **PAQUETE ÚNICO** no cumple con las condiciones económicas además de ser **PRECIO NO ACEPTABLE**, se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación pública nacional número **32065001-014-2025**, referente a la **SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL**

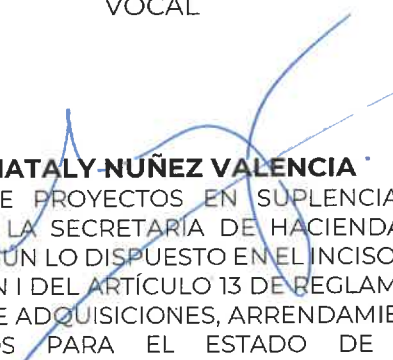
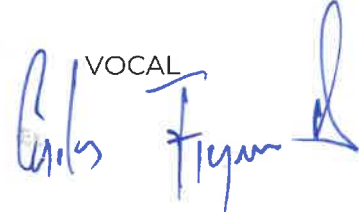
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.

Se hace saber a los presentes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:20 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. GILDARDO JESÚS LÓPEZ SOLORIO COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA  C. MIRIAM CORTEZ HERRERA INVESTIGADOR DEL OIC DE LA OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	--

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
QUALITAS SEGUROS	ADALBERTO VALENZUELA	

C

a

b

4

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-014-2025

SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	QUAUTAS SEGUROS	ADALBERTO VALENZUELA		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

28 DE MARZO DE 2025
11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO); directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-014-2025

SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fda. Limón Félix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones OM	LIF7410137799	
Nataly Núñez Valencia	Analista de proyectos de licit. HE	NUM9400572	
Carlos Tiquera Abottin	Asesor de servicios OM	TAC 691213914	
Gildardo López Solano	Coordinador de Control Vehicular	LOS69108095KE	
Minom Corta Herrera	Investigador del ConOM	COHM901001507	
Mirthala Andivera Leyva-Figueroa	Analista jurídica Dlx. Normatividad	CEFI1860618910	

DENISSE GONZÁLEZ

28 DE MARZO DE 2025
 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext: 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx